



VAYA IDEA la que tiene **Andrés Manuel López Obrador** de lo que significa fomentar la competencia.

SU AMAGO de que abrirá a las **aerolíneas internacionales** la posibilidad de ofrecer vuelos comerciales nacionales si las **empresas mexicanas** no bajan el precio de sus boletos es una muestra más de que lo suyo es imponer y no negociar.

ASÍ COMO está imponiendo el cierre a los vuelos de carga en el **AICM** y como ha intentado desde hace meses obligar a las aerolíneas a usar el **AIFA**, ahora pretende que las tarifas aéreas bajen por decreto.

PARA COLMO, sigue con la idea de echar a andar una aerolínea estatal, la revivida **Mexicana**, operada por el **Ejército** y el **sindicato** de esa fallida empresa, lo que provocaría un mayor desequilibrio en ese mercado.

Y AUNQUE nadie puede estar en contra de que bajen los precios de los boletos de avión, el costo de hacerlo por la fuerza podría generar pérdidas irreparables para la industria aérea mexicana.

• • •

¿ADIVINEN quién será la próxima ponente en el seminario permanente **"Vuelta a Marx"** patrocinado por el **gobierno de México** y el **Conacyt**?

PUES NI más ni menos que la tesorera de la Federación, **Elvira Concheiro**, quien abordará el 15 de febrero el tema "Marx y la cuestión política hoy", teniendo como moderador al director del **CIDE** y artífice del desmantelamiento de ese centro de investigación, **José Antonio Romero Tellaache**.

ENTRE las recomendaciones de la **SEP** para que los maestros lean "El Capital" y la tesorera disertando sobre el padre del comunismo, ya nada más falta que **Karl Marx** aparezca... ¡en las monedas de un peso!

• • •

COMO era de esperarse, **Claudia Sheinbaum** argumentó tener "otros datos" para tratar de desacreditar las evidencias de la compra irregular y con sobreprecio de **102 trolebuses** hecha por su administración.

DE ACUERDO con la jefa de Gobierno, la razón por la que resultó favorecida la empresa china **Yutong** en la licitación de esos vehículos eléctricos fue que su competidora mexicana **Hidromex** –que hubiera cobrado 93 millones de pesos menos– incumplía con "criterios técnicos".

LO RARO es que las irregularidades cometidas por la compañía beneficiada con el contrato por **mil 217 millones de pesos**, y que fueron objeto de quejas formales durante el proceso de licitación, no les parecieron relevantes a los convocantes, quienes las dejaron pasar sin más, lo que afectó a uno de los postores.

¿PUES qué no se supone que la sustitución de importaciones y la vocación de darles preferencia a las **empresas mexicanas** son dos de los pilares económicos de la **4T**? Es pregunta que está en chino contestar.

